



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 JUN. 2007

Res. N° 523-07

VISTO:

La Resolución C.S. N° 230-04, por lo que se aprueba la Carrera de Postgrado de "Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas", y

CONSIDERANDO:

Que Directora de la citada carrera eleva el informe presentado por el docente responsable del dictado de la asignatura, **Dr. Martín AIELLO**, quien ha elevado la nomina correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudios, aprobaron por promoción la asignatura "**SISTEMAS DE INFORMACIONES, VINCULACIONES Y COMUNICACIONES**"

Que es necesario dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

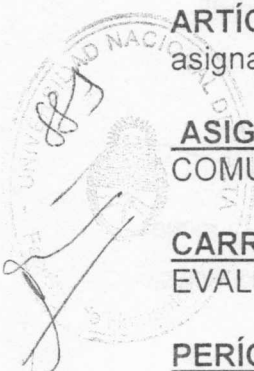
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica a continuación, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: "SISTEMAS DE INFORMACIONES, VINCULACIONES Y COMUNICACIONES"

CARRERA: "ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRIA EN PLANIFICACION GESTION Y EVALUACION ESTRATEGICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

PERÍODO LECTIVO: 2006





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 523-07

Orden	Apellido y Nombre	D.N.I.	L.U. N°	Calificación
1	Barrionuevo María Estela	16.753.203	790.382	8 (ocho)
2	Cardozo, Nancy Gladys	24.466.232	791.185	10 (diez)
3	Cejas, Mario Armando	16.753.187	791.187	10 (diez)
4	Furió, María Estela	6.383.280	790.448	8 (ocho)
5	Godoy, Matilde Graciela	11.538.353	790.449	8 (ocho)
6	Granero, Marta Gloria	12.777.116	791.190	8 (ocho)
7	Hernández, Rosana del Huerto	18.358.633	791.192	8 (ocho)
8	Navarro, María del Carmen	12.220.345	790.461	9 (nueve)
9	Olivera, Yone Analia	20.707.150	790.463	8 (ocho)
10	Olarte, Iris María de los Angeles	25.069.064	791.195	10 (diez)
11	Palma, Nemi Carolina	12.048.800	790.465	8 (ocho)
12	Pérez Hernández, Cecilia Beatriz	14.865.054	791.197	8 (ocho)
13	Quiroga, Elizabeth Noemí G.	16.308.259	791.196	8 (ocho)
14	Tabarache, Ramona María Sira	16.210.704	790.475	8 (ocho)

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER como fecha de aprobación por promoción del Curso al que se hace referencia en el artículo anterior, el 25-04-2006.

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por la docente responsable de su dictado quedará en archivo del Departamento Alumnos.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Dpto. de Posgrado y Dpto. Alumnos.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. ROSA de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

ES COPIA

LUCIA A. RODRIGUEZ
JEFE DE DESPACHO GRAL.
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.